



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 7 de setiembre de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00306-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

Señores(as).

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL N.º 06

Presente. -

Asunto: BRINDAR FACILIDADES PARA LAS VISITAS DE RECOJO DE INFORMACIÓN SOBRE PRÁCTICAS EDUCATIVAS POR PARTE DE LA DIGEDD.

Referencia: Oficio Múltiple N° 00025-2026-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIED
Memorándum Múltiple N.º 00314-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en atención a los documentos de la referencia, mediante el cual la Dirección General de Desarrollo Docente (DIGEDD) comunica la realización de visitas de recojo de información sobre prácticas educativas a docentes de la Carrera Pública Magisterial.

Dichas visitas están orientadas a docentes de Educación Básica Regular (nivel Secundaria), Educación Básica Alternativa (EBA), Educación Básica Especial (EBE), Programas de Intervención Temprana (PRITE) y Educación Técnico-Productiva (ETP) de la jurisdicción de la UGEL06, las cuales se llevarán a cabo en el periodo comprendido del 27 de agosto al 24 de setiembre del presente año.

En tal sentido, se solicita dispongan las acciones necesarias y otorguen todas las facilidades correspondientes a los especialistas de la DIGEDD-MINEDU para el desarrollo de las visitas a las sesiones de aprendizaje en la institución educativa a su cargo.

Por otro lado, cabe señalar que se refrenda el presente en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 la Molina, en atención a la Resolución Directoral 00189-2026-UGEL 06, se suscribe y remite el presente documento para los objetivos concernientes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

Dra. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ

JEFA (E) DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.º 06

MMOV / J(e). AGEBRE
MVCA / Esp. EBR – AGEBRE
JLJE / Téc. Adm. AGEBRE

EXPEDIENTE: DIED2026-INT-0799779 CLAVE: 4B5AFD

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749

